

Santiago de Cali, noviembre 22 de 2017

**EL SECRETARIO GENERAL
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO,**

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28 del Estatuto General de la UNIAJC, y dentro del proceso de Elecciones a Representantes ante los Consejos de Facultad de la Institución,

CERTIFICA QUE:

Que siendo las 6:00PM, del día 20 de noviembre de 2017 en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución No. 812 de noviembre 20 de 2017, se ordenó el cierre de las inscripciones de candidatos a los diferentes Consejos de las Facultades. Que al final de la referida jornada, se obtuvo un total de siete (07) planchas inscritas, encabezadas por los siguientes estudiantes:

- Jhon Alejandro Moreno Velásquez – Facultad de Ingenierías
- José Luis Mondragón – Facultad de Ingenierías
- Maricely Maya Rodríguez – Facultad de Educación a Distancia y Virtual
- Nelsy León – Facultad de Educación a Distancia y Virtual
- Eyner Alonso Montaña – Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
- Sergio Andrés Gómez – Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
- Yeferson Vladimir Dorado – Facultad de Ciencias Empresariales

Que una vez finalizado el plazo de inscripciones para postularse como candidatos en el referido proceso electoral, se presentaron candidatos para cada una de las cuatro facultades de la UNIAJC.

Dada en Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2017.


LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General